



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 262-2024- UNIFSLB/P

Bagua, 23 de octubre del 2024.

VISTO:

El Informe N° 217-2024-UNIFSLB/DITT/EVP, de fecha 09 de octubre de 2024; Informe N° 073-2024-UNIFSLB-P/OPP-MLSM, de fecha 14 de octubre de 2024; Informe N° 1322-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 16 de octubre de 2024; Oficio N° 650-2024-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 21 de octubre de 2024; Informe Jurídico N° 081-2024-UNIFSLB/P/OAJ, de fecha 22 de octubre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0306-2023-UNIFSLB, de fecha 11 de diciembre de 2023, se aprobó la Directiva denominada: "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Reglamentos, Directivas y Planes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua".

Que, mediante Informe N° 217-2024-UNIFSLB/DITT/EVP, de fecha 09 de octubre de 2024, el Director (e) de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, presenta el Plan de Trabajo del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el Marco a la Semana Nacional de la Ciencia, para su revisión y aprobación correspondiente.

Que, mediante Informe N° 073-2024-UNIFSLB-P/OPP-MLSM, de fecha 14 de octubre de 2024, la Tec. Especialista de la OPPE-UNIFSLB, emite opinión de disponibilidad presupuestal para cumplir con la ejecución del Plan de Trabajo del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el Marco a la Semana Nacional de la Ciencia;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARÍA GENERAL
El presente documento es copia
DEL ORIGINAL que se encuentra en el
23 OCT 2024
Abub. Bustamante Mejía
SECRETARÍA



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°262-2024- UNIFSLB/P

Bagua, 23 de octubre del 2024.

avalado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Informe N° 1322-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 16 de octubre de 2024.

Que, mediante Oficio N° 650-2024-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 21 de octubre de 2024, el Vicepresidente de Investigación, solicita aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Trabajo del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el Marco a la Semana Nacional de la Ciencia.

Que, mediante Informe Jurídico N° 081-2024-UNIFSLB/P/OAJ, de fecha 22 de octubre de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la aprobación del Plan de Trabajo del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el Marco a la Semana Nacional de la Ciencia.

Que, estando a las consideraciones expuestas, resulta procedente aprobar el Plan de Trabajo del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el Marco a la Semana Nacional de la Ciencia, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220, el Ítem 6.1.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el Marco a la Semana Nacional de la Ciencia, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia de Investigación y a la Dirección General de Administración disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

.....
Dr. José Emmanúel Cruz de la Cruz
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

.....
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARIO GENERAL

El presente documento es COPIA FIEL
DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista

BAGUA, **23 OCT 2024**

.....
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

- Cc
- Vicepresidencia de Investigación
- Administración
- Abastecimiento
- Contabilidad
- Presupuesto
- Innovación y Transferencia Tecnológica
- Archivo



**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código:	DITT-PT-PTCIEIMSNC01
Versión:	01
Fecha:	09/10/2024
Página:	1 de 8



**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO
INTERNACIONAL CON ENFOQUE
INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Mg. Edwado Villanueva Pedraza
Director (e)
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. Guido Ayay Arista
Director del Instituto de Investigación



**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código:	DITT-PT-PTCIEIMSNC01
Versión:	01
Fecha:	09/10/2024
Página:	2 de 8



AUTORIDADES

Dr. Jose Emmanuel Cruz De La Cruz
Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. Miguel Ángel Sotomayor Lecaros
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código:	DITT-PT-PTCIEIMSNC01
Versión:	01
Fecha:	09/10/2024
Página:	3 de 8

ÍNDICE

I. COMITÉ ORGANIZADOR.....	4
II. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
III. INTRODUCCIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS.....	5
V. ACTIVIDADES/TAREAS.....	6
VI. RECURSOS.....	7
VII. PRESUPUESTO.....	8





**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código: DITT-PT-
PTCIEIMSN01

Versión: 01

Fecha: 09/10/2024

Página: 4 de 8

**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL CON ENFOQUE
INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA**

I. COMITÉ ORGANIZADOR

1	PRESIDENTE	Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz
2	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	Dr. Miguel Ángel Sotomayor Lecaros
3	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa Mg. Cecilia Lissette Alfaro Benites Mg. Anthony Smith Guevara Flores Tec. Elizabet Suarez Suarez
4	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Mg. Edwaldo Villanueva Pedraza Ing. Jhordani Guélae Gómez
5	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	Dr. Guido Ayay Arista Ing. Editha Fernández Romero
6	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	Ing. Silverio Ali Valdivia Hernández Ing. Alicia Magdalena Ochoa Zubiarte
7	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Lic. Lucia Thais Vergara Montalván
8	MODERADOR DEL CONGRESO	Dr. Edi Jorge Escobar Maquera



II. RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSLB), en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia (SNC), establecida por la Ley N.º 28673 que declara la Semana de Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País, organizará el II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Este evento tiene como objetivo central promover y visibilizar las actividades científicas y tecnológicas a nivel nacional, destacando la importancia del diálogo intercultural en el desarrollo del conocimiento.

La UNIFSLB, comprometida con la promoción de la investigación científica a nivel nacional e internacional, destaca la labor de investigadores, docentes y



**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código:	DITT-PT-PTCIEIMSNC01
Versión:	01
Fecha:	09/10/2024
Página:	5 de 8

estudiantes de reconocida trayectoria. Se priorizan aquellos productos que, por su rigor científico y enfoque humanista, constituyan un aporte significativo a la labor académica, fortalezcan el desarrollo estudiantil y contribuyan a la resolución de los problemas de la región y del país.

III. INTRODUCCIÓN

La ciencia y la tecnología son fundamentales para el desarrollo sostenible y el bienestar social. No obstante, en un mundo cada vez más interconectado, es crucial reconocer la importancia de la diversidad cultural como fuente de conocimiento y soluciones. En este contexto, la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSLB) organiza el II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia, con el propósito de promover el diálogo entre la ciencia moderna y los saberes ancestrales, integrando múltiples perspectivas y experiencias para abordar los desafíos globales. Este congreso, organizado por la UNIFSLB a través de su Vicepresidencia de Investigación, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, y el Instituto de Investigación, se presenta como un espacio de convergencia y diálogo entre investigadores, académicos y profesionales de diversas disciplinas y nacionalidades. El evento tiene como objetivo fomentar el intercambio de conocimientos, promover la discusión crítica y establecer redes de colaboración que impulsen avances significativos en investigación, innovación y transferencia tecnológica.

La temática del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural se organiza en torno a investigaciones relacionadas con áreas clave que abarcan la biotecnología, la ingeniería civil, la administración de negocios globales, el derecho, la tecnología en computación e informática, y la enfermería. Estas investigaciones promueven el desarrollo académico, tecnológico y científico en cada uno de estos campos, con un enfoque interdisciplinario e intercultural que integra el conocimiento ancestral y el científico para ofrecer soluciones innovadoras. A lo largo del desarrollo del II Congreso internacional con enfoque intercultural en marco a la semana nacional de la ciencia, los participantes podrán asistir a conferencias magistrales, talleres interactivos y sesiones de presentación de trabajos que abordarán temas de vanguardia en estos sectores. Cada actividad está diseñada para estimular la interacción y la reflexión conjunta, con el fin de generar resultados tangibles como nuevas publicaciones científicas, proyectos colaborativos y aplicaciones prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible. A través de este congreso, la UNIFSLB reafirma su compromiso con una ciencia inclusiva y el desarrollo de soluciones que respeten y valoren la diversidad cultural en beneficio del país y del mundo.

IV. OBJETIVOS

➤ **Objetivo General**

- ✓ Dirigir y coordinar las actividades necesarias para la realización del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia.
- ✓ Proporcionar un espacio adecuado para el intercambio de investigaciones y experiencias entre académicos, profesionales, técnicos, estudiantes, instituciones públicas y privadas, y organizaciones sociales relacionadas con la gestión del territorio.





**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA A
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código: DITT-PT-
PTCIEIMSNC01
Versión: 01
Fecha: 09/10/2024
Página: 6 de 8

- ✓ Fomentar la discusión y generación de propuestas innovadoras que promuevan el desarrollo sostenible y la preservación cultural en contextos interculturales.
- ✓ Promover la colaboración interdisciplinaria entre instituciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de redes de investigación y proyectos conjuntos.

V. ACTIVIDADES/TAREAS

a) Público Objetivo

La II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia, está dirigido a docentes, investigadores, personal administrativo y público en general de diversas disciplinas interesados en difundir su producción científica y resultados de sus investigaciones.

b) Programación

La programación se desarrolla según la siguiente Tabla 1.

Tabla 1: Programa general

FECHA	PROGRAMA
Miércoles 13 de noviembre de 2024	09:00 – Inauguración y Presentación del II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia. 09:30 – Presentación de ponencias presenciales 11:30 – Presentación de ponencias internacionales (Modalidad virtual) 12:30 – Break 13:00 – Culminación del Día 1
Jueves 14 de noviembre de 2024	09:00 – Palabras de apertura del Día 2 09:30 – Presentación de ponencias presenciales 11:30 – Presentación de ponencias internacionales (Modalidad virtual) 12:30 – Break 13:00 – Culminación del Día 2
viernes 15 de noviembre de 2024	09:00 – Palabras de apertura del Día 3 09:30 – Presentación de ponencias presenciales 11:30 – Presentación de ponencias internacionales (Modalidad virtual) 12:30 – Break 13:00 – Palabras de cierre del Congreso.

c) Modalidad y duración

El II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia, se desarrollará de manera presencial en los ambientes del Auditorio de la Biblioteca de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSLB). Para los ponentes internacionales, se ofrecerá la posibilidad de participar a través de la





**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código:	DITT-PT-PTCIEIMSNCO1
Versión:	01
Fecha:	09/10/2024
Página:	7 de 8

plataforma **Google Meet**, facilitando así la colaboración y el intercambio de conocimientos con expertos de diversas partes del mundo.

d) **Metodología**

El II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia, adoptará un enfoque metodológico que combina actividades académicas, participativas e interactivas. Estas están diseñadas para maximizar el intercambio de conocimientos y fomentar la colaboración entre los participantes.

Se emitirá una convocatoria internacional abierta para la presentación de ponencias, trabajos de investigación y pósteres, la cual se difundirá a través de redes académicas, universidades y plataformas especializadas en investigación. Esta convocatoria tiene como objetivo atraer contribuciones de alto nivel académico y científico.

El congreso incluirá conferencias magistrales a cargo de ponentes internacionales de renombre, quienes, a través de su participación virtual, abordarán temas clave y desafíos emergentes en el ámbito de la investigación intercultural y multidisciplinaria. Además, se organizarán ponencias presenciales de docentes, estudiantes e investigadores de la UNIFSLB, permitiendo la adquisición de nuevas habilidades, técnicas de investigación y metodologías innovadoras. Este formato busca integrar la investigación científica con los saberes interculturales, promoviendo un aprendizaje profundo y colaborativo.

e) **Horario y turno**

El congreso se llevará a cabo los días miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de noviembre de 2024, con un horario establecido desde las **9:00 am hasta las 13:00 horas**. Este Congreso está diseñado para ofrecer un espacio de reflexión académica, permitiendo a los asistentes participar activamente en las diversas actividades programadas.

f) **Certificación**

- ✓ Se otorgará certificado y resolución de agradecimiento a ponentes y organizadores.
- ✓ Se otorgará certificado de participación a los asistentes que participen en los tres días de duración del congreso.
- ✓ La certificación será emitida por un total de 48 horas académicas.

g) **Costos**

- ✓ La participación en el congreso es gratuita.
- ✓ El costo del certificado para estudiantes, docentes, personal administrativo de la UNIFSLB y público en general será de 20.00 soles.

VI. RECURSOS

Recursos Humanos

- ✓ Ponentes: Expertos nacionales e internacionales que participarán en las ponencias.
- ✓ Organizadores: Comité organizador y personal de apoyo logístico.





**PLAN DE TRABAJO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN MARCO A LA SEMANA
NACIONAL DE LA CIENCIA**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Código:	DITT-PT-PTCIEIMSNC01
Versión:	01
Fecha:	09/10/2024
Página:	8 de 8

Recursos Logísticos

- ✓ Recursos tecnológicos: Computadoras, proyectores, micrófonos, equipo audiovisual.
- ✓ Recursos virtuales: Plataforma virtual (Meet) para el desarrollo de las ponencias en modalidad virtual.

VII. PRESUPUESTO

Para el desarrollo del II Congreso internacional con enfoque intercultural en marco a la semana nacional de la ciencia, se ejecutarán los gastos de acuerdo con lo detallado en la tabla 2.

Tabla 2: Presupuesto del congreso.

Actividad	Costo (S/.)
Material Logístico	S/ 1, 000.00
Break/Refrigerios	S/ 1, 500.00
Total	S/ 2, 500.00

